

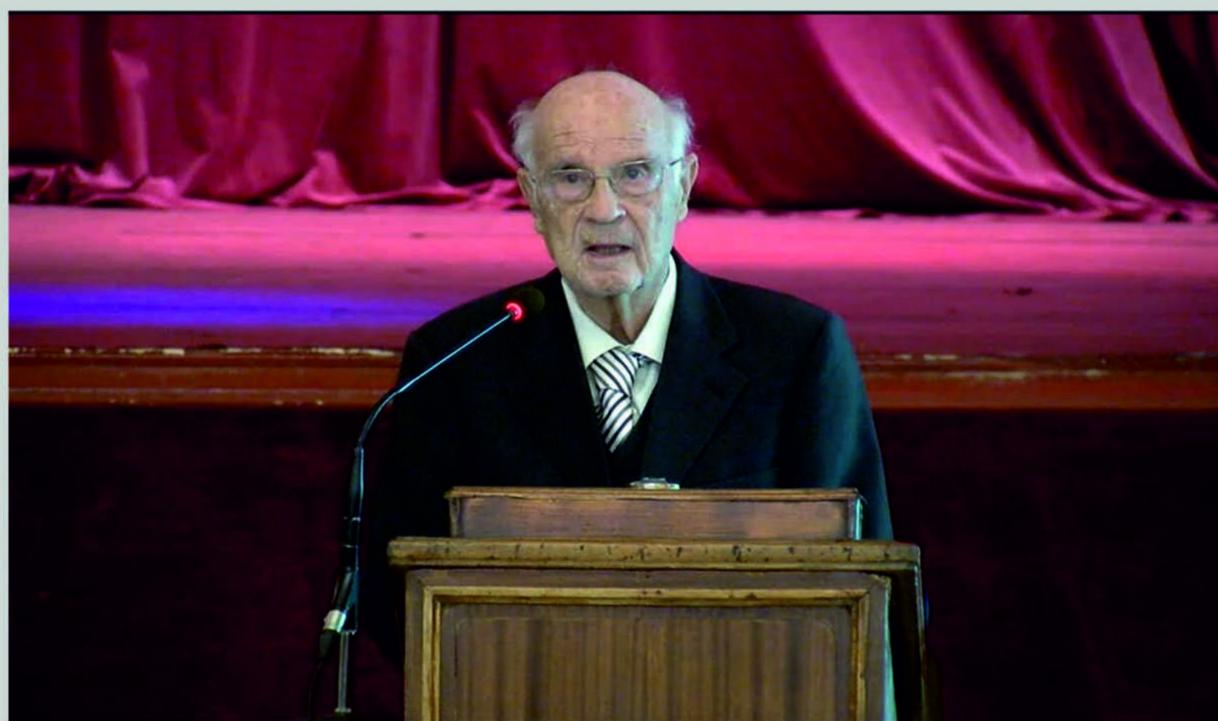
REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
RAFAEL CASTEJÓN

III

MÉDICOS CORDOBESES
DE AYER Y DE HOY

MÉDICOS CORDOBESES DE AYER Y DE HOY



Á. FERNÁNDEZ
M. CASAL
R. LUQUE
Coordinadores



ÁNGEL FERNÁNDEZ DUEÑAS
MANUEL CASAL ROMÁN
ROSA LUQUE REYES
Coordinadores

2018

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

**ÁNGEL FERNÁNDEZ DUEÑAS
MANUEL CASAL ROMÁN
ROSA LUQUE REYES**
Coordinadores

**MÉDICOS CORDOBESES
DE AYER Y DE HOY**

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

2018

MÉDICOS CORDOBESES DE AYER Y DE HOY
(Colección *Rafael Castejón III*)

Coordinadores científicos:

Ángel Fernández Dueñas, académico numerario

Manuel Casal Román, académico numerario

Coordinadora editorial:

Rosa Luque Reyes, académica correspondiente

Portada:

Arriba, fotografía del monumento a al-Gāfiqī dedicado al célebre oculista por la ciudad de Córdoba.

Debajo, Juan del Rey Calero en un acto de la Real Academia de Córdoba.

© De esta edición: Real Academia de Córdoba

© Los autores del libro

ISBN: 978-84-120060-1-8

Dep. Legal: CO 2305-2018

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

**MANUEL RUIZ-MAYA,
COMPROMISO ÉTICO Y POLÍTICO
(1888-1936)**

CARMEN FERNÁNDEZ ARIZA
Académica Correspondiente

Una madrugada de agosto de 1936 los fusiles dispararon en un paraje conocido como la Cuesta de los Visos de Córdoba. Fueron los militares sublevados que al ejecutar las órdenes del coronel Cascajo segaron la vida del doctor Manuel Ruiz-Maya, uno de los más grandes intelectuales de la Córdoba del primer tercio del siglo XX¹. En ese aciago mes la familia Ruiz Maya, compuesta por Fabián Ruiz Briceño y Adelaida Maya Arévalo, perdieron a tres de sus hijos; Manuel víctima de las tropas sublevadas en Córdoba; Fabián y Germán abatidos, allá en Espiel, por los leales a la República. Las dos Españas, con todo su dolor y desgarró, quedan representadas en esta familia de la burguesía agraria del Alto Guadiato.

¿Quién era Manuel Ruiz-Maya? *Mundo Médico* lo describe como “joven de mediana talla, enjuto, moreno, de mirar penetrante, narilargo y de frente amplia, desordenado en el vestir, con chambergo y chalina que le conferían un aire de elegancia bohemia”.

¹ Cuando el doctor Ángel Fernández Dueñas me ofreció participar en las III Jornadas que la Real Academia de Córdoba dedicadas a *Médicos cordobeses de ayer y hoy* con el encargo de bosquejar la imagen del doctor Manuel Ruiz-Maya (1888-1936) me sentí desconcertada e incluso intrusa. Automáticamente le di mi negativa. Después reflexioné sobre el egregio psiquiatra, docente, divulgador científico, ensayista y escritor. Algo en mi pasado y presente profesional nos relacionaba. En mi primera juventud ejercí como asistente social en el Hospital Psiquiátrico cordobés del Muro de la Misericordia que estaba, en aquellos momentos, bajo la dirección del doctor Ruiz-Maya Chinchilla; más adelante, durante dos cursos, asistí a los seminarios y consultas que el doctor Castilla del Pino desarrollaba en el Dispensario Provincial de Sanidad de Córdoba; por último me diplomé en disminuidos psíquicos bajo la dirección del doctor Sarró en Barcelona. Mi periplo de formación multidisciplinar tuvo su colofón con un doctorado en Filología Hispánica que me condujo a ser catedrática de Literatura Española de la Universidad de Córdoba. Estas circunstancias biográficas, asistente social con prácticas en departamentos de psiquiatría así como mi actividad docente, modestamente, disculpan mi atrevimiento al acercarme al pensamiento ético y político del doctor Ruiz-Maya.



El doctor Manuel Ruiz-Maya en 1931.

¿Cuáles eran sus planteamientos éticos e ideológicos? Quizá quedan bien definidos en el colofón de un mitin que pronunció durante la campaña a las Cortes Constituyentes:

En el mundo ha nacido una luz roja de porvenir, recógela, ízala muy alta, pero no hagas de ella tea o fuego incendiario. No goces viendo como se incendia el trigo, porque las espigas son el pan y la vida de tus hijos. Que esa luz nos marque la prosperidad y el porvenir de España².

Manuel Ruiz-Maya fue una figura poliédrica; a su imagen de psiquiatra renovador y progresista se une la de ensayista, pedagogo, filósofo, escritor literario, traductor, conferenciante, fundador de revistas científicas y político, todo ello bajo la óptica de un espíritu inquieto, avanzado y honesto. En vida tuvo amplio reconocimiento. Tras su muerte un largo y espeso silencio cubrió su figura. Hubo de pasar tiempo. Desaparecida la censura y a partir de que España se abriese a la Historia fue desvelándose su inconmensurable obra. Primero de una manera tímida para después aparecer espléndidos trabajos como los de los profesores doctores Carmen Ruiz García y Antonio García del Moral.

En vida hay muchos datos de su biografía que se esparcen a lo largo del *Ideal Médico*, revista de la que fue fundador y director. En ella encontramos los hilos conductores para conocer desde su cotidianidad hasta su pensamiento filosófico y político. La revista en el año 1931, después de que hubiera publicado su gran contribución a la psiquiatría, *Psiquiatría Penal y Civil*, desglosará en un artículo las grandes etapas de la vida del maestro:

Primera decena del siglo en que vivimos. Lugar Granada (...) Espíritu observador, analítico; terco en el deseo; quiere que el mundo penetre en él. No es nada y se cree con fuerza para hacerlo todo (...). Busca sus maestros en los consagrados en todas las épocas; devora sus libros buscando las fuentes del conocimiento. Filósofos y psicólogos son sus compañeros íntimos, a quienes discute en la intimidad de sus meditaciones. No frecuenta las aulas (...).

² Nota indirecta extraída de la “Reseña histórica de la vida y obra de Manuel Ruiz-Maya” que el doctor Manuel Ruiz-Maya Chinchilla realizó a la segunda edición de *Psiquiatría Penal y Civil*, escrita por su padre en 1931 y que el Servicio de Publicaciones de Cajasur de Córdoba tuvo a bien volver a subir a la estampa en 1999, p. 33.

Segunda decena del siglo. Un centro minero como lugar y después Córdoba. Una compañía extranjera que explota, que esclaviza, a los que lo dan todo: voluntad, vida, dignidad, a cambio de un salario insuficiente. Un doctor joven – promotor de – organizaciones obreras, economatos, mejoras morales y materiales, dignificación del obrero, cesación de persecuciones inconfesables (...) a las potencias espirituales del joven doctor no basta su dinamismo social y profesional, y se desborda en publicaciones de fondo filosófico, literario y político (...) comienza a interesarse por la psiquiatría (...), sus primeros informes ante los tribunales de justicia, como psiquiatra, son modelo de perfección.

Tercer decenio del siglo. Lugar Córdoba. Un flamante jefe de los servicios manicomiales de la provincia. Revolución Clínica (...) multiplica sus publicaciones psiquiátricas; interviene en Congresos. Su labor intensa (...) merece honor de la prensa extranjera³.

En el año 1995 el doctor Ángel Fernández Dueñas escribiría:

La asistencia de enfermos psiquiátricos en Córdoba cuenta con una larga tradición, que documentalmente comienza en 1473 cuando se funda el hospital de Jesucristo con la principal función de “acogimiento y curación de locos” (...). Pasará el testigo al del Cardenal. En su enfermería y “jaula de locos”, como describe Madoz, permanecerían estos enfermos hasta 1923 los varones y 1930, las hembras, años en los que fueron trasladados al hospital de la Misericordia, transformado a partir de entonces de centro de asistencia a enfermos crónicos en nosocomio específicamente psiquiátrico. La recién creada plaza de jefe de servicios de psiquiatría y la dirección del hospital, la ocupará D. Manuel Ruiz Maya (1888-1936), quien desde 1920 ocupaba la jefatura de dementes del hospital de Agudos (...). El Dr. Ruiz Maya fue, por tanto, el primer psiquiatra de nuestra ciudad⁴.

³ Autor no identificado: “El Doctor Ruiz-Maya, Jefe de los Servicios Manicomiales de la Provincia de Córdoba”. Estudio biográfico en *Ideal Médico*, num. 166, 1931, pp. 74-76. Cita indirecta procedente de Carmen Ruiz García, “Manuel Ruiz-Maya (1888-1936): el intelectual, el político y el hombre visto por sus contemporáneos”, en *Papeles y metralla. Testimonios documentales de la guerra civil española (1936-1939)*, Córdoba, Universidad de Córdoba-Diputación de Córdoba, 2008, p. 232.

⁴ FERNÁNDEZ DUEÑAS, Á.: “125 años de medicina cordobesa (1870-1994)”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, enero-junio 1995, LXVI, num. 128, pp. 143-144.

Pero antes de que investigadores más avezados dirigieran su mirada a Manuel Ruiz-Maya, la Universidad de Córdoba tenía doctorandos que tímidamente se acercaban a él. Uno de ellos fue Joaquín Añón Barbudo, que en su tesis doctoral *Estudio histórico-médico del Hospital de Agudos de Córdoba* hace, en 1980, un acercamiento:

Fue también Inspector Municipal de Sanidad, Académico, el más joven, de la Academia de Bellas Letras de Córdoba, cofundador de la Academia de Ciencias Médicas y del Colegio de Médicos de la misma ciudad. Correspondiente de la Academia de La Habana, director y fundador de *Ideal Médico*, Miembro de la Liga Internacional de Higiene Mental y de la Asociación Española de Neuropsiquiatría.

Más de doscientos trabajos científicos en revistas españolas y extranjeras, más de cuarenta conferencias en Madrid, Sevilla y Córdoba. Ponente oficial en diferentes Congresos, discursos en la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, en la recepción de los Doctores Luque Ruiz, Rodríguez Camacho y Navarro Moreno⁵.

Las tres citas precedentes nos informan de aspectos biográficos del doctor Ruiz-Maya que nos ayudan a establecer, según nuestro criterio, cinco hitos en la vida del insigne cordobés.

Partimos de su nacimiento en una familia acomodada; continuamos con su primer trabajo, como médico, en las minas que la Córdoba Copper Company explotaba en Cerro Muriano; un tercer hito será la fundación y dirección de la revista médica *Ideal Médico*; la dirección del nuevo hospital psiquiátrico de la Misericordia dará un espaldarazo a su intensa labor médica; para por último destacar su adscripción y militancia activa en el Partido Republicano Radical Socialista (PRRS).

Una andadura lineal de total coherencia: cuna acomodada, primer trabajo como médico en las minas de Cerro Muriano, fundación del *Ideal Médico*, dirección del hospital de la Misericordia y adscripción al PRRS. A lo largo de estos cinco hitos va entrando en una progresiva concienciación social y política que le costará la vida en 1936.

⁵ AÑÓN BARBUDO, J.: *Estudio Histórico-Médico del Hospital de Agudos de Córdoba*, tesis doctoral que fue defendida en la Universidad de Córdoba en abril de 1980 bajo la dirección del profesor doctor don Ángel Fernández Dueñas. Inédita, p. 674.

Hijo de la burguesía agraria

Manuel Ruiz-Maya nació en la calle San Sebastián de Espiel el 15 de abril de 1888. Su familia era acomodada, liberal y culta; el padre, Fabián Ruiz Briceño, ejerció como juez de Instrucción en Pozoblanco, Aguilar y Posadas, llegando a ser magistrado y presidente de la Audiencia de Jaén. Su madre, Adelaida Maya Arévalo, con ascendientes navarros, amante de la literatura, profesó una gran religiosidad que le llevó a frecuentar, en sus relaciones espirituales, con dominicos y jesuitas. Era la guía y consuelo de la casa.

El niño Manuel vivió una infancia feliz rodeado de sus padres, hermanos y parientes. Quizá no tuvo una relación larga en el tiempo, pero sí intensa, con el entorno agrario ya que pasaba en internados sus periodos escolares. Cuentan descendientes suyos que cuando iba al campo tenía tres actividades: leer, hablar y escuchar. Siempre llevaba un libro, se enfrascaba en su lectura y departía con los campesinos⁶. Pero también tuvo relación con el mundo minero porque el Alto Guadiato, al amparo del Calatraveño, era y es una zona minera con extracciones de plomo, hierro y cobre. Vivió en Espiel, Granada, Córdoba y quizá en sus tiempos de doctorando en Madrid. El activismo socio-político y sindical de la zona y el ambiente liberal de su familia favorecieron que desde muy joven tuviera una conciencia social y una mirada misericordiosa, aunque laica, hacia los desfavorecidos ya fueran campesinos, mineros, dependientes de comercio⁷ y ferroviarios⁸, hasta abocar a la defensa del enfermo psiquiátrico y los reclusos penitenciarios.

Su dedicación a los estudios superiores estuvo favorecida al no tener que prestar el servicio militar, no olvidemos que finalizó su licenciatura en Medicina y Cirugía en 1910 y se doctoró en 1913. Perteneció al reemplazo de 1909 y obtuvo en el sorteo el número 5 pero fue “exceptuado de prestar servicio activo ordinario por redimido a metá-

⁶ El informante de estos datos ha sido don Manuel Ruiz-Maya Giménez, nieto del psiquiatra.

⁷ Su conferencia “El domingo de la Dependencia Mercantil”, pronunciada en 1916, fue una defensa del descanso dominical de los trabajadores del comercio.

⁸ En 1916, en dependencias sindicales ferroviarias, dictó la celeberrima conferencia “La senda del bienestar social”, que años más tarde se le requirió que volviera a pronunciar.

lico”. El 18 de noviembre de 1909 se le excluyó definitivamente del servicio a la milicia⁹.

Su dedicación a la medicina quizá estuvo influida por dos grandes médicos de su familia que ejercieron en Espiel: Manuel Giménez Manso y Manuel Giménez Maya, antecedentes de la saga médica de los Ruiz-Maya¹⁰. Mantuvo relaciones profesional y afectiva con ellos; formaron parte de la relación de suscriptores de la revista *Ideal Médico*.

Se casó tres veces, teniendo que vivir el drama de la muerte de dos de sus esposas; la primera, María Camacho Gomáriz, murió en 1918, víctima de la gripe; la segunda, Pilar Chinchilla, falleció en 1930. De sus tres matrimonios tuvo cinco hijos: Elisa Ruiz-Maya Camacho; José, Manuel y Pilar Ruiz-Maya Chinchilla, y Luis Ruiz-Maya Pérez. Él ya había disfrutado de una familia numerosa.

Manuel Ruiz-Maya pensaba que la salvación de España estaba en la educación; debió de ser una experiencia profesional intensa el haber sido miembro del claustro de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Córdoba¹¹. Desempeñó el cargo de profesor especial interino de Fisiología e Higiene en la Escuela Normal de Maestros desde el 14 de octubre de 1914 hasta el 31 de diciembre del mismo año; un nuevo contrato lo vinculó, ahora también a la Escuela Normal de Maestras, desde el 1 de enero de 1915 hasta el 30 de septiembre de 1916; su sueldo era de 1.500 pesetas anuales. El 11 de octubre de 1916 cambia su categoría profesional y es nombrado, a propuesta del claustro, profesor auxiliar gratuito de la sección de Ciencias, puesto en el que se mantuvo hasta el 11 de noviembre de 1916 asumiendo también la docencia de la asignatura Legislación. Fue nuevamente contra-

⁹ Archivo Histórico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba. Sección de Profesorado.

¹⁰ Para completar esta información véase TOLEDO ORTIZ, Felipe: “La saga de los Ruiz-Maya”. *Comcordoba*, 2003.

¹¹ Se fundaron las Escuelas Normales de Córdoba en los años 1837 para los varones y 1842 para las mujeres. Antonia Ramírez García nos informa en *Las Escuelas Normales de Córdoba. Dos instituciones al servicio de la formación de maestros y maestras (1842-1916)*. Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2009, pp. 33-34, que en el siglo XIX existieron en la ciudad otras instituciones educativas: el Seminario Conciliar de San Pelagio Mártir (1583), el Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción (1584), el centro Enseñanza de las Ciencias Exactas (1789), la Academia de Dibujo (1810) y la Cátedra de Latinidad (1811).

tado como profesor auxiliar gratuito para el curso 1917-1918, tomando posesión el 14 de octubre de 1917, cesando el 30 de enero de 1918.

Entre los méritos literarios, honores y condecoraciones que aportó en su currículum, para acceder a la docencia en el Escuela Normal de Maestros, destacamos¹²: bachiller con nota de aprobado y sobresaliente cursado en el Instituto de Cabra, el título fue expedido por la Universidad de Sevilla el 5 de marzo de 1903; licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Granada, la acreditación está fechada el 19 de enero de 1911; doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad Central, verificó los ejercicios el 26 de mayo de 1913; maestro de Primera Enseñanza con la calificación de sobresaliente, realizando los exámenes de reválida en la Escuela Normal de Jaén el 9 de junio de 1916.

En el expediente administrativo que se custodia en el Archivo Histórico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba consta que aportó otros méritos: ser académico numerario de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, habiéndose celebrado su solemne recepción el día 13 de mayo de 1916.

Expone documentalmente ser vocal de la Junta Provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad de Córdoba por Real Orden de 29 de febrero de 1916, médico de la Beneficencia Municipal de Córdoba con destino en Córdoba para el reconocimiento de cadáveres desde el 1 de enero de 1912 hasta el 20 de febrero de 1912 en que cesó por excedencia voluntaria, médico de la Beneficencia Municipal de Córdoba con destino en la inspección médico-escolar, consulta de niños de pecho y servicio de partos, tomando posesión el 1 de enero de 1913.

Un currículum poliédrico en muchas ramas del saber médico que conforman una mirada transversal en un ejercicio profesional que todavía no se había especializado en la psiquiatría.

¹² La declaración de titulaciones académicas, méritos profesionales y publicaciones está fechada y firmada por el doctor Ruiz-Maya el 11 de noviembre de 1916. La documentación se encuentra en el Archivo Histórico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba en la sección de Profesorado. Es un legajo muy interesante porque, quizá, de puño y letra de don Manuel se transcriben los méritos para él sobresalientes. Ha hecho una selección, no sabemos el criterio seguido ya que, por ejemplo, no cita la asistencia médica que había realizado en las minas de Cerro Muriano.

Sobre trabajos científicos aportó *La Ideación como fenómeno físico-químico*, discurso leído en la Real Academia de Córdoba al tomar posesión como académico numerario. Presenta el ensayo *Yo y los demás*, que él califica como obra de cuestiones sociales, incluye uno de sus trabajos que más han trascendido, *Un imbécil condenado a muerte*, estudio médico-legal, además de otros textos de contenido social¹³.

El nacimiento en una familia acomodada, culta y liberal le facilitará el acceso a la instrucción y a la cultura, pero su esfuerzo personal en los estudios y en la búsqueda de salidas profesionales así como su gran honestidad y compromiso con los demás le llevaron a ser uno de los grandes intelectuales de la Córdoba del momento.

Trabajo en las minas de Cerro Muriano

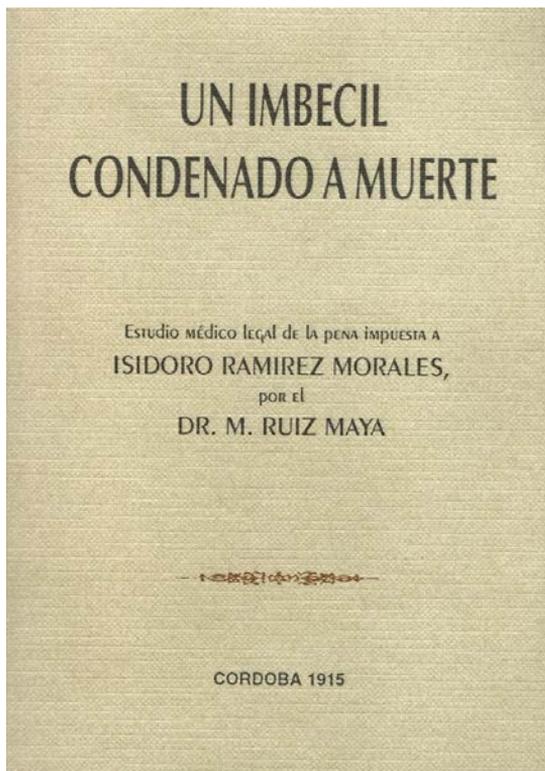
El doctor Ruiz-Maya buscaba su primera ubicación en el mundo profesional de la medicina y la encuentra en la Córdoba Copper Company, donde fue a prestar sus servicios sanitarios.

Para Juan Manuel Cano Sanchiz:

(...) El núcleo poblacional contemporáneo de Cerro Muriano se desarrolló a partir de la llegada del ferrocarril, de la minería y de la metalurgia industriales. Su crecimiento durante las dos primeras décadas del siglo XX estuvo dirigido por las compañías británicas, aunque también hubo cabida para la iniciativa particular. Según el plano del topógrafo Luis Ruiz Mayán (...) estuvo conformado por los barrios del Norte, Los Morriones, principal o de las Majadillas y del Botiquín (...) hubo también otras infraestructuras para el esparcimiento, la educación, el comercio, la religión, etc. que coexistieron en el espacio con los pozos y el resto de lugares productivos¹⁴.

¹³ RUIZ-MAYA, M.: *Un imbécil condenado a muerte. Estudio médico legal de la pena impuesta a Isidoro Ramírez Morales, autor del asesinato de su padre y madre*. Córdoba, Imprenta La Opinión, 1915 (reimpreso en 1994 por la Diputación de Córdoba). El autor en este texto analiza el juicio; entendiendo que la capacidad mental de asesino no le permitía conocer el terrible crimen cometido, inicia una campaña pidiendo que no se le aplique la pena capital. Obtenida la conmutación de la pena de muerte, logra que pase a un centro psiquiátrico. Conseguir esta "inimpuntabilidad" quizá sea una de las aportaciones más interesantes del doctor Ruiz-Maya a la medicina legal.

¹⁴ CANO SANCHIZ, J.M.: *La minería y la metalurgia del cobre como elemento de industrialización. Análisis arqueológico del complejo británico de Cerro Muriano*



Portada de 'Un imbécil condenado a muerte' (1915).

Más adelante Cano Sanchiz especificará los servicios sanitarios:

Hospital provisto de cuatro camas para atender a los enfermos y a los accidentados. Era dirigido por un doctor cirujano –asistido por un ayudante– que pasaba consulta diaria. Los trabajadores y su familia tenían derecho a recibir asistencia médica a domicilio, así como a los medicamentos recetados –todo lo cual era descontado de los salarios–¹⁵.

Este complejo minero milenario, pero que había recobrado nueva vida, fue comprado, tras distintas fusiones, por una empresa británica

(Córdoba), tesis doctoral, dirigida por el profesor Desiderio Vaquerizo, defendida en la Universidad de Córdoba, 2012, s/p. Con modificaciones, el cuerpo esencial de la tesis ha sido publicado.

¹⁵ *Ibíd.* Como los trabajos urbanísticos terminaron en 1918 no sabemos si la práctica médica del doctor Ruiz-Maya contó con estos medios.

en 1908; se conformó como la Córdoba Copper Company. Una profunda remodelación y modernización de las instalaciones activó la producción del cobre y como consecuencia unas ganancias muy aceptables para la empresa, según nos detalla Fernando Penco Valenzuela¹⁶, pero la explotación por estos nuevos compradores no se prolongó en el tiempo y así la Cooper Ltd. vendió sus propiedades y derechos del complejo minero murianense a Carbonell y Cía. el 7 de julio de 1919.

Distintas causas motivaron los bajos salarios y prestaciones que percibían los trabajadores, entre las que destacamos: la competencia de las minas de Belmez y Peñarroya que pagaban mejor y se llevaban a los trabajadores más expertos, la dificultad de las excavaciones por las abundantes vetas de cuarzo y las inundaciones que producían las aguas subterráneas. Añadamos que el estallido de la Primera Guerra Mundial sumó nuevas dificultades de las que tomó nota *The Mining Journal*, recogidas por Fernando Penco Valenzuela:

El estallido de la guerra ha desestabilizado el negocio sobre todo, porque a los compradores les es imposible aceptar entregas, de modo que los directores de la compañía se han vistos forzados a limitar las operaciones en la mina tanto como sea posible¹⁷.

Salvo las alteraciones de producción que supuso la Primera Guerra Mundial, los otros tres factores desestabilizadores de la paz social fueron los que se encontró el joven e inexperto doctor Ruiz-Maya en su año de trabajo como médico en la Córdoba Copper Company.

En la documentación analizada de la compañía minera, que existe en el Museo del Cobre de Cerro Muriano, no hemos encontrado rastro del paso del doctor Ruiz-Maya como miembro de su plantilla. No podemos datar con exactitud la fecha de su prestación laboral. Aventuramos, con suma cautela, que sería alrededor de 1911. En parte de una biografía publicada en *Ideal Médico* que a su vez procedía de *Mundo Médico* se expone que el facultativo pedía para la explotación minera murianense mejoras de gran calado profesional y social entre las que se destacan: la creación de organizaciones obreras, apertura de economatos, mejoras morales y materiales que llevaran a la dignificación

¹⁶ PENCO VALENZUELA, F.: *Cerro Muriano Sitio Histórico. Historia de la minería en Córdoba*. Almuzara. Córdoba, 2010, pp. 125-126.

¹⁷ *Ibidem*, p. 126.

del obrero, el cese de las persecuciones y salarios dignos¹⁸. Las reivindicaciones que el joven doctor abanderaba no gustaron a la empresa. Tras un año de trabajo fue despedido. Debió acceder a desempeñar este puesto amparado por su familia porque a ella es a la que le comunicaron el cese¹⁹.

Fundación de la revista médico-científica ‘Ideal Médico’

Numerosas fueron las publicaciones sanitarias en la Córdoba del primer tercio del siglo XX²⁰. Antonio García del Moral destaca, entre otras:

- *Anales de la Academia de Ciencias Médicas* (1921-1936).
- *El Auxiliar Boletín Colegio Oficial de Farmacéuticos* (1921-1936).
- *Boletín del Colegio Oficial de Médicos* (1918-1940).
- *Ganadería* (1933-1936).
- *Ideal Médico* (1917-1931).
- *El Laboratorio* (1934-1936).
- *Boletín Oficial de Higiene* (1926-1935).
- *Veterinaria* (1935-1936).
- *Veterinaria Escolar* (1935-1936).
- *Pro Infancia* (1922-1928).
- *Revista Médica de Córdoba* (1920-¿?).

Pocas de estas revistas sobrevivieron a la Guerra Civil. La sublevación militar acabó con la Edad de Plata que vivió España en las artes, las ciencias y la literatura, que tuvieron buen reflejo en la Córdoba del momento. Se pasó a un abastecimiento intelectual autárquico o de países amigos. Un ejemplo significativo son las recomendaciones que se dan para cumplimentar los recetarios médicos. Antonio García del Moral en el artículo, ya citado, publicado en *Papeles y metralla. Testimonios documentales de la guerra civil española (1936-1939)* trans-

¹⁸ Autor no identificado, “El Doctor Ruiz-Maya, Jefe de los servicios manicomiales de la provincia de Córdoba, Estudio biográfico”, *op. cit.*, p. 75.

¹⁹ Información que nos ha transmitido Manuel Ruiz-Maya Giménez, nieto del doctor.

²⁰ GARCÍA DEL MORAL, A.: “Renovación científica, represión y marginación social en Córdoba en el primer tercio del siglo XX”, en *Papeles y metralla. Testimonios documentales de la guerra civil española (1936-1939)*, catálogo de la exposición coordinada por Daniel Rodríguez Cibrián y Antonio García del Moral. Córdoba, Universidad de Córdoba- Diputación de Córdoba, p. 253, 2008.

cribe algunas de las indicaciones dadas a los doctores. Mostremos una, de entre las distintas citas que el profesor García del Moral hace al respecto. Son directrices dadas por el Colegio Oficial de Cádiz a sus sanitarios asociados:

Al tomar la pluma ante el recetario piensa en tu Patria. Si intencionadamente olvidas la especialidad farmacéutica española que llena con exceso tu indicación, y das preferencia a una similar extranjera... eres un traidor (...). De no producir España lo que necesita tu enfermo, recurre a los preparados de las naciones que la enaltecen y con las que nos unen y unirán eternos vínculos de sangre, hermandad e idealismo²¹.

Manuel Ruiz-Maya fundó y dirigió a lo largo de su vida los semanarios *Selene* (1914), *Córdoba* (1916), *Ideal Médico* (1917-1931) y *República* (1931). Algunas de estas publicaciones tuvieron una vida efímera, no así *Ideal Médico*, que fue editada durante quince años.

Si queremos percibir la personalidad del joven doctor Manuel Ruiz-Maya solo tenemos que asomarnos a las páginas de *Ideal Médico*. Con escasos 30 años funda una revista que a lo largo de su andadura se hará imprescindible en el periodismo científico. Nacida el 30 de julio de 1917, iba dirigida a la clase médica pero en poco tiempo dio voz a la clase sanitaria; en ella publicaron médicos, farmacéuticos y veterinarios.

A manera de editorial bajo el epígrafe *A los colegas todos* se exponen los principios programáticos de la publicación: ¿Por qué venimos? ¿Qué traemos? ¿A dónde vamos?²². Responde a la primera pregunta que aparecen para defender la vilipendiada clase médica; a la segunda cuestión se explicita que la revista asume el programa de la Asociación Médica Regional que reivindicaba el pago a los médicos y farmacéuticos por el Estado, las reformas de la enseñanza de los estudios de Medicina en un triple nivel, científico, noble y humanitario y no una industria, una limitación del número de médicos y por último una enseñanza obligatoria de deontología médica al comienzo y al terminar los estudios. Con la pregunta ¿A dónde vamos? se pretende alcanzar la dignidad de la clase médica para que ocupe “el justo peldaño de su estirpe”. Termina el editorial con una llamada a los médicos, a la

²¹ *Ibídem* p.254.

²² Editorial “A los colegas todos”, en *Ideal Médico*, I, num. 1, julio 1917, pp. 1-4.

que une una de las grandes preocupaciones del doctor Ruiz-Maya, la enseñanza:

Vemos al médico y al maestro los encargados de la sanidad del cuerpo y del alma, pulirse y abrillantarse ,darse cuenta de su significación social, alcanzar la necesidad del conocimiento estricto de sus sacros deberes, mirando al mundo y olvidándose de su yo, existiendo y laborando para todos creciendo ante esta humanidad en ruinas y, llenos de dignidad levantarse sobre los humanos sentimientos en escombros para, recogiendo las riendas del común laborar, producir la única sociedad perfecta²³.

Darse a los demás olvidándose de uno mismo para alcanzar un mundo más justo y perfecto, un mundo con dignidad a través de la dedicación profesional, en este caso la de médico, a la que une la clase docente, está entre los presupuestos éticos del fundador de la revista

Pero el doctor Ruiz-Maya además de ser utópico también era pragmático; entre las fuentes de financiación de la revista encontramos anuncios sobre productos farmacéuticos. Aparecen, entre otros, los reconstituyentes Solutio Vital” y Ceregumil Fernández, las Píldoras Riesco contra la anemia, el analgésico Besoy o Hipergastrol, fármaco para combatir las afecciones de estómago. El muestrario de publicidad es amplísimo pero aún así el editor tuvo serias dificultades económicas para la financiación; muestra de ello es cómo a veces se pedía, en las páginas de la publicación, el adelanto del pago a los suscriptores. Pero siguió subsistiendo porque

(...) *Ideal Médico*, esta revista donde puso todos sus afanes y sus empeños y todas sus campañas que jamás conocieron la sierpe de la hipocresía; en esta su obra más querida es donde por propuesta de nuestro Decano doctor Luque todos le hacen en este número el presente de su talento y de su práctica²⁴.

²³ *Ibíd*em p. 4.

²⁴ Esta dedicatoria dirigida al doctor Ruiz-Maya abre el número extraordinario del homenaje que le tributaron sus compañeros de profesión en el año 1931. En plena madurez intelectual, don Manuel publica la que será su gran obra científica, *Psiquiatría Penal y Civil*. Sus colegas de profesión quisieron reconocer su valía, para ello escogieron *Ideal Médico*, exponiendo sus investigaciones del momento. Dieciocho artículos componen la publicación que se insertó entre los números 165 y 166. Participaron el doctor Emilio Luque Morata, decano de la Beneficencia Provincial y jefe de Servicio del Hospital de Agudos, los jefes de los Servicios del Hospital de

La revista tiene un contenido esencialmente profesional. Allí publica la clase sanitaria de Córdoba y la provincia y se abre a las colaboraciones nacionales e internacionales, siendo el doctor Ruiz-Maya el traductor de muchas de estas últimas. La doctora Ruiz García en el artículo ya reseñado subraya la participación tan activa que tuvo el fundador no solo en tareas de gestión y dirección sino también en artículos científicos, especialmente psiquiátricos²⁵.

Pero *Ideal Médico* fue algo más; unido a la divulgación científica y a la defensa de los intereses profesionales, que como ya se ha indicado estaban “vilipendiados”, aparecen artículos de alto contenido social y político. Recordemos la denuncia que hace a los poderes públicos sobre los alquileres de viviendas a las clases menesterosas. Todos los días 24 de junio, los más desfavorecidos tenían que poner sus enseres en la calle a la espera de pactar un nuevo contrato de arrendamiento con los dueños de los inmuebles²⁶. Desde la tribuna de *Ideal Médico* se pide que esta situación onerosa cambie. Su compromiso con el advenimiento de la II República es incuestionable; en el artículo-editorial “Viva la República” se dice:

República sin sangre; República sin odios; República traída con alegría de boda; con la emoción del primer beso de la novia (...). España reía, España madre fecunda, madre de 20 Repúblicas, daba a luz con toda normalidad la última de sus hijas, y por última, por más pequeña, la más amada (...). Igualdad ciudadana, pensamiento libre, paso a la verdad²⁷.

Por último digamos que por medio de *Ideal Médico* conocemos muchos aspectos de la vida profesional, investigadora y cotidiana de su fundador. Reseñas de sus obras, anuncios de sus nuevas publicaciones, viajes, experiencias profesionales en Cerro Muriano y en el

Agudos, de la Casa de Maternidad, del Hospital Provincial y del Servicio Farmacéutico de la Beneficencia Provincial.

²⁵ RUIZ GARCÍA, C.: “Análisis documental de la revista *Ideal Médico* (1917-1931). Contenido sobre enfermedad mental y Ruiz-Maya” en *Ámbitos. Revista de Estudios Sociales y de Humanidades*, num. 17, 2007, pp. 53-64. En determinados momentos el doctor Ruiz-Maya firmaba con el pseudónimo de Lawinkel.

²⁶ “Una costumbre absurda y peligrosa”, *Ideal Médico*, año I, num. 2, 1917, p. 6.

²⁷ ORTA: “Viva la República” en *Ideal Médico*, año XV, num. 166, mayo 1931, p. 75.

nuevo psiquiátrico del Muro de la Misericordia e incluso esuelas mortuorias de sus dos primeras esposas fallecidas.

Su compromiso ético con la profesión y con la sociedad así como su pensamiento y acción quedan reflejados a lo largo de los quince años de la andadura de *Ideal Médico* que lo llevarán al compromiso político y como consecuencia de ello a militar en un partido, el Radical Republicano Socialista.

Creemos conveniente recordar que su actividad, curiosidad y entusiasmo le hicieron interesarse por la masonería. Casi al tiempo que creó la revista *Ideal Médico* el doctor Ruiz-Maya fue fundador y perteneció a la Logia Turdetania²⁸.

La masonería en Córdoba no se documenta hasta el primer tercio del siglo XIX, cuando en una carta manuscrita que Fernando VII dirige a su secretario de Estado le expone: “Hay logias francmasónicas en Córdoba y su provincia”.

La primera logia cordobesa de la que se tiene conocimiento se funda el 9 de febrero de 1870 bajo la denominación de Logia Patricia número 13. Con rito escocista, celebraba sus reuniones en la calle Lucano. A lo largo del siglo XIX se levantaron logias en toda la provincia, destacando la de Belmez. Aun así en la época finisecular la masonería en Córdoba casi desapareció: “El masonismo cordobés tan exuberante durante los diez años precedentes había sido barrido por vientos contrarios al terminar la centuria”²⁹.

En 1917 se funda en Córdoba la Logia Turdetania; figura en el *Cuadro de la Masonería Española de 1931-1932* adscrita a la Gran Logia Regional de Mediodía³⁰, pero después pocas noticias se tienen de ella. Su última reunión está datada el 16 de julio de 1936. Tuvieron que pasar setenta y cinco años para que el 9 de abril de 2011 abriera en Córdoba sus puertas la Logia Simbólica Maimónides número 173.

Junto a Manuel Ruiz-Maya la Logia Turdetania acogió a ilustres cordobeses del mundo político, industrial y profesional; figuran, entre otros, Alejandro Lerroux, Eloy Vaquero Cantillo, Antonio Jaén Morante, José Guerra Lozano, Pablo Troyano Moraga, Francisco Azorín Izquierdo, Juan Peinado Reyes, Rafael Castiñeira Granados, Bernardo

²⁸ FERRERI BENIMELLI, J. A.: *Masonería española contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, p. 153.

²⁹ MORENO, F. y ORTIZ, J.: *La masonería en Córdoba*. Albolafia, Córdoba, 1985, p. 165.

³⁰ Repositorio Documental de la Universidad de Salamanca.

Garrido de los Reyes y Joaquín García Hidalgo. A partir de 1936 muchos de ellos fueron fusilados, sancionados, o se exiliaron. Un caso particular fue el de Antonio Jaén Morente, al que el Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba declaró “hijo maldito”.

La revolución clínica del doctor Ruiz-Maya

La andadura médica del doctor Ruiz-Maya es larga. En un primer momento preparándose con la licenciatura en Medicina y Cirugía para a continuación doctorarse y en sus últimos años, verter toda su experiencia psiquiátrica en la reforma de las prisiones. Entre estos dos momentos no ha habido un paréntesis sino una larga marcha de trabajo y triunfos profesionales.

Terminada la licenciatura en Medicina se dedicó profesionalmente a la misma; primero en las minas de Cerro Muriano para continuar como médico asistente e inspector municipal de Sanidad.

Enumeremos los puestos de trabajo desempeñados: en 1910 prestó servicios médicos en el Departamento de Alienados de la provincia; en 1912 fue médico de la Beneficencia Municipal de Córdoba para el reconocimiento de cadáveres (en este puesto permaneció mes y medio); tocólogo de la Beneficencia Municipal; en 1918 fue nombrado director médico del servicio de Puericultura de la “Gota de Leche”; en 1919 se le nombró médico de guardia del Hospital de Agudos; en 1920 obtuvo la plaza de médico de la Beneficencia Municipal en la sección de enfermedades mentales; a partir de 1927 fue director del nuevo Hospital Psiquiátrico de la Misericordia hasta su muerte en 1936.

Perteneció a distintas entidades y asociaciones de entre las que destacamos: académico correspondiente de La Habana; académico numerario de la Real Academia de Córdoba; miembro de la Liga Internacional de Higiene Mental; de la Asociación Española de Neuropsiquiatría; de la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba; del Ateneo Médico de Córdoba y fundador del Colegio de Médicos de Córdoba.

Muchas de las asociaciones colegiales, citadas anteriormente, contaron en sus comienzos con el impulso y el apoyo del doctor Ruiz-Maya. Para la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba, fundada en 1921, redacta sus estatutos y reglamento; del Ateneo Médico de Córdoba, nacido en 1919, fue director, impulsando una intensa campaña divulgativa para la prevención de enfermedades. El órgano de

difusión de estas asociaciones y de sus preocupaciones e intereses fue el *Ideal Médico*.



Patio del Hospital de la Misericordia.

Pero la gran batalla que libró el doctor Ruiz-Maya fue crear e impulsar un nuevo hospital psiquiátrico en Córdoba. Pretendía dar dignidad y tratamiento científico a los enfermos mentales. En 1924, tras muchas vicisitudes, consigue que se cree el Hospital de la Misericordia; una nueva reforma médico-psiquiátrica propició que se clausurara erigiéndose un nuevo centro en Alcolea (Córdoba) en el año 1969³¹.

Se ubicó el nuevo psiquiátrico en un antiguo hospital llamado de la Misericordia que había sido fundado en 1690 por la Cofradía de los Piconeros del barrio de Santa Marina; la misión de esta agrupación era

³¹ El hospital de la pedanía de Alcolea ya no alberga a enfermos mentales; se ha transformado en un centro para discapacitados dependiente de la Diputación Provincial de Córdoba.

enterrar a muertos que nadie se hacía cargo de ellos. Germán Saldaña Sicilia, en su *Monografía histórico-médica de los hospitales de Córdoba*, recoge textos de Blanco Belmonte en los que se afirma:

Estos piconeros de Santa Marina, por vivir casi continuamente en el campo, en su cotidiana tarea de elaborar cisco o picón, se hacían mejor cargo de la triste situación que ocasionaba el yacer abandonados aquellos cadáveres que parecían con sus ojos entreabiertos pedir la caridad de la sepultura; y movidos a compasión, decidieron fundar la Cofradía que dio origen al Hospital de la Misericordia³².

Más adelante en la misma *Monografía* dirá el doctor Saldaña:

Entre los enfermos crónicos que eran asistidos en el antiguo hospital de la Misericordia, figuraban desde 30 de Abril de 1927, los locos varones, adonde se habían trasladado desde S. Pedro Alcántara. Razones de conveniencia aconsejaron reunir a todos los dementes –hombres y mujeres– en un mismo local destinado exclusivamente a ellos. Efectivamente púsose en práctica tal iniciativa, y el 28 de Enero de 1930 fueron trasladadas las dementes de S. Pedro Alcántara a la Misericordia quedando desde entonces hasta el día de hoy (1935), destinado aquel edificio (el de S. Pedro Alcántara) a la asistencia de enfermos crónicos³³.

En 1931 en *Ideal Médico*, la revista que tanto había postulado la reforma psiquiátrica, apareció un elogioso artículo sobre la reforma emprendida por el doctor Ruiz-Maya y sus renovadores métodos, antítesis de las prácticas hospitalarias preconizadas hasta pocos años antes. Se había conseguido materializar el deseo de reforma:

Lugar Córdoba. Un flamante jefe de los servicios manicomiales de la provincia. Revolución clínica. Desaparición de lugares lóbregos, de camisas de fuerza, de encierros, de encadenamientos, de espíritu carcelario, de loqueros semisalvajes, del desorden terapéutico. Sustituye a esto la luz, el jardín, los grandes patios soleados, huertas, talleres, régimen de asilo, estudio de los enfermos, trata-

³² BLANCO BELMONTE, citado por SALDAÑA SICILIA, G.: *Monografía Histórico-Médica de los Hospitales de Córdoba*. Tipografía Artística, Córdoba, 1935, p. 180.

³³ *Ibidem*: pp. 181-182.

mientos, trabajos estadísticos, método, orden, trato paternal de los enfermos³⁴.

El doctor Ruiz-Maya Chinchilla al referirse a la organización en el nuevo hospital dirá:

Concepto asistencial (desarrollando la laborterapia y eliminando los medios de contención mecánica), orientación médica, organización y reglamentación de personal y servicios, fueron obra suya. En relación al nivel asistencial de su tiempo consiguió modelar uno de los mejores centros psiquiátricos de España (que luego sufriría tras su ausencia, a parir de 1936, largos años de estancamiento y deterioro), donde llevó a cabo una profunda y extensa labor de investigación que le sirvió de apoyo y le llevó a culminar su tratado médico-legal “Psiquiatría Penal y Civil”. De esta etapa datan mil setecientas historias clínicas escritas detalladamente, casi todas de su puño y letra, con análisis psicopatológicos exhaustivos en cada caso y sucesivas y minuciosas observaciones de evolución anotadas personalmente³⁵.

El hospital de la Misericordia fue considerado como uno de los más avanzados de España. Fue reseñado por eminentes psiquiatras. A su director se le calificó de “competente mentalista y antropólogo”³⁶.

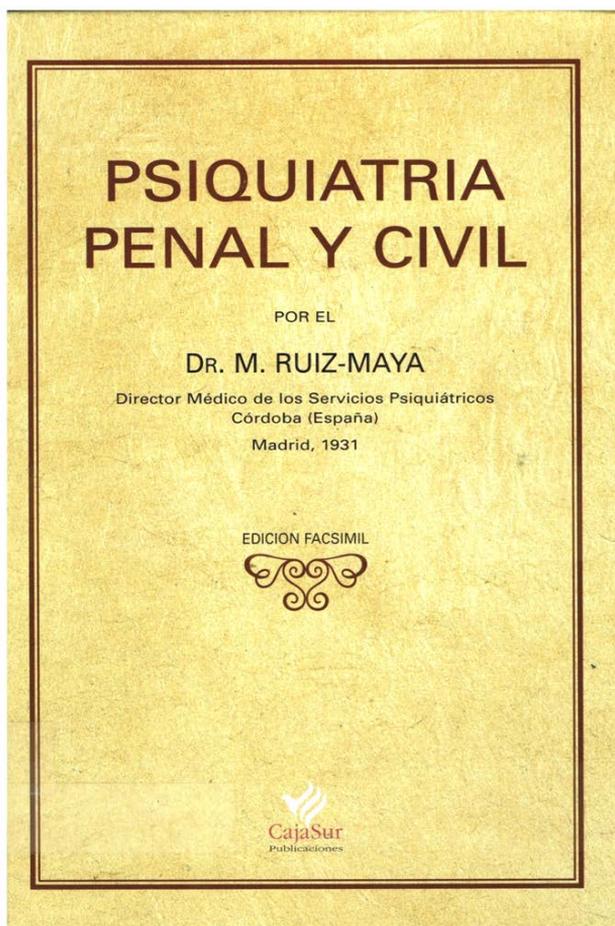
Trabajo en equipo, especialización psiquiátrica del personal con plazas específicas conseguidas por oposición, realización de historias clínicas, estudio de antecedentes familiares de los enfermos, medidas profilácticas y la clasificación de los enfermos por grupos tutelados por médicos. Estas eran, entre otras, las aparentemente simples medidas que el doctor Ruiz-Maya aplicó en el Hospital de la Misericordia.

En este momento de triunfo profesional es cuando la magna obra del doctor Ruiz-Maya *Psiquiatría Penal y Civil* ve la luz. El estudio fue muy bien recibido por la comunidad científica nacional e internacional. El *Ideal Médico* se hizo eco de los elogios recibidos por el autor y los subió a sus páginas. Citemos solo dos ejemplos:

³⁴ En “El doctor Ruiz-Maya. jefe de los servicios manicomiales de la provincia de Córdoba. Estudio biográfico”, *op. cit.*, p. 76.

³⁵ RUIZ-MAYA CHINCHILLA, M.: “Reseña de la vida y obra de Manuel Ruiz-Maya”, *op. cit.* p. 30.

³⁶ SALAS Y VACAS, J.: “Frenocomios españoles. Tristes albergues”, en *Ideal Médico*, VIII, num. 86, 1924, p. 155.



Portada de la segunda edición facsímil de 'Psiquiatría Penal y Civil' (1999).

El penalista Francisco Poyatos expresa su admiración:

Es con toda seguridad el paso más importante que se ha dado en España para llegar entre jueces y peritos psiquiátricos a la concordia que pedía Krafft-Ebing hace ya más de cincuenta años (...). No tardará en sentirse su influencia en nuestras prácticas jurídicas³⁷.

El catedrático de la Universidad de Barcelona Emilio Mira dirá:

³⁷ POYATOS, F.: *Ideal Médico*. XV, num. 164, 1931, p. 27.

Raras veces se produce en una sola personalidad un conjunto tan equilibrado de fuerzas desequilibrantes y por ello también sólo de tarde en tarde nos es dable encontrar en el campo bibliográfico una obra tan audaz y tan ponderada, tan idealista y tan humana, tan intuitiva y racional como esta³⁸.

Con *Psiquiatría Penal y Civil* culmina su acercamiento a los estudios penales que ya había tratado brillantemente con la defensa del *imbécil* Isidoro Ramírez Morales en 1915, de la que la nota número 13 de esta investigación hace referencia. En defensa de este desgraciado escribe al Rey suplicando su perdón:

Y perdonad Señor esta irreverencia, pues que la hora de ahora no es de argumentaciones y sí sólo de favor; en tétrico calabozo de una cárcel nacional; Isidoro Ramírez, imbecil de nacimiento, espera tranquilo la hora de su muerte, sin saber qué clase de crimen ha cometido ni si es un crimen el acto que ejecutó, y yo a vuestra magnanimidad acudo, para que con toda la nobleza de vuestros sentimientos de hombre y con todo el poder de vuestra realeza le concedáis vuestro soberano perdón³⁹.

Se alaba de *Psiquiatría Penal y Civil* su modernidad y ser uno de los primeros textos que tratan el tema en profundidad. Al estar escrito en español su difusión por la otra orilla del Atlántico fue inmensa.

Su compromiso político

Manuel Ruiz-Maya poco a poco iba entrando, además de la profesional, en una actividad política. Sabemos que en 1916 fue secretario del *Centro Andaluz de Córdoba*⁴⁰, que había sido creado en noviem-

³⁸ MIRA LÓPEZ, E.: “Psiquiatría Penal y Civil del doctor Ruiz Maya”, en *Ideal Médico*, XV, num. 168, 1931, pp. 142-143.

³⁹ RUIZ-MAYA, M.: *Un demente condenado a muerte. Estudio médico legal de la pena impuesta a Isidoro Ramírez Morales*. *Op. cit.* p. 69.

⁴⁰ Blas Infante inauguró en Sevilla el primer *Centro Andaluz* en octubre de 1916. La revista *Andalucía* en febrero de 1917 publica que son “una organización contrapuesta a las actuales de los partidos caciquiles organizados en jefaturas y clientelas”. *El Manifiesto del Centro Andaluz* exponía: “Unir las ciudades y provincias andaluzas, fomentando el espíritu regional (...). Capacitar al pueblo andaluz para regirse por sí mismo (...), nos proponemos crear un pueblo viril, consciente y libre, capaz de sentir, de amar y de defender el ideal”.

bre de ese mismo año; Blas Infante impartió conferencias en él y por primera vez, en 1919, apareció en una manifestación la expresión “¡Viva Andalucía Libre!”; el *Centro Andaluz* de Córdoba desarrolló un gran activismo político, consiguiendo representación municipal en 1917.

El *Manifiesto Cordobés* también tendrá la impronta del todavía aprendiz de psiquiatra, colaborando en su publicación el año 1917. Según Juan Antonio Lacomba, el texto contenía: una crítica de la realidad institucional y funcional españolas, una adhesión al movimiento juntero de los militares y la creación de hombres nuevos con normas nuevas⁴¹. Eloy Vaquero Cantillo expone en *Del drama de Andalucía* que el manifiesto se gestó en “la mesa del Suizo”, lo firmaron 63 personas entre intelectuales, profesionales, eclesiásticos, empresarios y obreros y fue difundido por la prensa nacional, no así por la cordobesa⁴². El periódico malagueño *El Popular* escribió que “es el camino para llegar a la redención nacional”⁴³.

Destacamos como colofón de esta andadura su afiliación al Partido Republicano Radical Socialista (PRRS). Sus planteamientos éticos le tenían que llevar a la praxis política.

Según Avilés Farré el PRRS nació en el año 1929 bajo los auspicios de un grupo heterogéneo y con fuertes enfrentamientos, escindido de Alianza Republicana que luchaba contra la dictadura de Primo de Rivera. Intentó ser una respuesta al liderazgo de Lerroux pero estaban más preocupados por cuestiones políticas que por asuntos económicos y sociales⁴⁴.

López Villaverde plantea que el nuevo partido defendía el anticlericalismo, el pacifismo y la política social; era avanzado pero no marxista⁴⁵.

⁴¹ LACOMBA, J. A.: “Andalucía en la crisis española de 1917/1918. El caso de Córdoba”. *Estudios regionales*, num. 14, 1984, pp. 277-298.

⁴² VAQUERO CANTILLO, E.: *Del drama de Andalucía*. Editor B. Giménez, Puente Genil, 1923, pp. 252- 303.

⁴³ Periódico *El Popular*, 20 de junio de 1917.

⁴⁴ AVILÉS FARRÉ, J.: *Izquierda burguesa y la tragedia de la II República*. Comunidad de Madrid, Madrid, 2006, pp. 50-360.

⁴⁵ LÓPEZ VILLAVERDE, A.: *Cuenca durante la II República*. Cuenca. Diputación Provincial de Cuenca, 1997, p. 93. El nuevo partido defendía en su manifiesto: una línea jacobina, un estado federal republicano con autonomías locales y regionales, el sufragio universal, el laicismo, la enseñanza laica, la igualdad de sexos y la igualdad de clases.

Participaron en las elecciones a Cortes Constituyentes del 28 de junio de 1931, cuyo principal objetivo era redactar y aprobar la Constitución de la II República. El PRRS iba en el bloque republicano socialista compuesto por una serie de partidos que cada uno llevaba su propio programa: Partido Socialista Obrero Español, Partido Radical Socialista, Derecha Liberal Republicana y Acción Republicana de Azaña. Frente a este conglomerado estaba el formado por la Derecha Antirrepublicana que a su vez lo componían una serie de partidos. Triunfó la conjunción republicana dando paso al llamado bienio reformista. El PRRS tras las elecciones constituyentes se proclamó como tercera fuerza política y defendió en la cámara los derechos civiles y políticos, se opuso a la introducción de sufragio femenino, apoyó la ley de defensa de la República e impulsó la reforma penitenciaria de la que Manuel Ruiz-Maya fue un gran defensor. Dos años después el PRRS tuvo una estrepitosa derrota.

Para las Cortes Constituyentes obtuvieron actas de diputados por Córdoba Joaquín García Hidalgo y Eloy Vaquero Cantillo; de los 10 candidatos elegibles por la provincia cordobesa uno de los aspirantes fue Manuel Ruiz-Maya, que no obtuvo escaño.

Manuel Ruiz-Maya, que se había afiliado al Partido Republicano Radical Socialista, fundó su filial cordobesa en 1929; perteneció a la junta directiva nacional entre 1931 y 1934. En 1930 redactó el manifiesto del *Bloque de Intelectuales Cordobeses*, más tarde el 14 de abril de 1931 protagonizó quizás su acto de mayor compromiso político al proclamar en la plaza de las Tendillas de Córdoba el advenimiento de la II República.

Su actividad política y su capacidad intelectual y profesional fueron recompensadas con los nombramientos de gobernador civil de Almería y con posterioridad de director general de Prisiones. En ambos puestos estuvo poco tiempo.

Durante el desarrollo de su mandato en la provincia andaluza, del 16 de abril al 13 de junio de 1931, hizo gala de un talante negociador. Pactó con las fuerzas políticas, sindicales y otros grupos radicalizados del lugar para que la convivencia fuera pacífica y tolerante. Las iglesias y las sedes religiosas así como sus miembros y personas afines al régimen finiquitado no sufrieron ninguna agresión. Su talante conciliador, respetuoso y su prestigio personal consiguieron lo que desgraciadamente en otras zonas de España no fue posible.

El 13 de mayo de 1933 es nombrado director general de Prisiones, pero, tras la caída de Azaña fue cesado a petición propia el 13 de septiembre del mismo año. Su trabajo fue intensísimo. Pudo conocer y

analizar la realidad de las prisiones españolas e intentó que las normas internas se flexibilizaran. Programó nuevas construcciones penitenciarias y prestó especial interés a la obsoleta prisión de Córdoba.

Pretendía la reforma de los reclusos, no tanto la custodia y el aislamiento, para que una vez vueltos a la sociedad pudieran reinsertarse. Estaba aplicando, con matizaciones, métodos de su praxis psiquiátrica adaptados al sistema penitenciario. Al igual que había preconizado para los centros manicomiales, daba especial importancia a la laborterapia, a las condiciones higiénicas, a las reformas arquitectónicas y a la especialización del funcionariado.

Redactó tres decretos que fueron publicados en *La Gaceta de Madrid*: el Reglamento de los Servicios de Sanidad e Higiene de Prisiones, el que crearía el Hospital y Asilo Penitenciario de Segovia para el tratamiento de enfermos crónicos y contagiosos y el que aprobó el Hospital Psiquiátrico Judicial de Alcalá de Henares. Su largo camino hasta llegar a ser uno de los más prestigiosos psiquiatras españoles y la experiencia de tantos años los volcó en la reforma penitenciaria. El político Ruiz-Maya trasladó su sabiduría psiquiátrica a la renovación de las prisiones. Hospitales y cárceles se miraron y las segundas bebieron de los primeros.

Su último servicio, ya dimitido del cargo y con nuevo Gobierno, fue la redacción del Reglamento Orgánico del Servicio de Prisiones, trabajo conjunto con Victoria Kent y Luis Jiménez de Asúa.

El trabajo y reglamentación que propugnó el doctor Ruiz-Maya a su paso por la Dirección General de Prisiones no fue nada más que aplicar el ideario reformista basado en la extensión de los derechos a todos los ciudadanos, incluidos los presos. Quiso “dar un trato humanitario y científico a la delincuencia”.

Todos aquellos que trabajaban en el mundo de prisiones, al abandonar la Dirección General, le agradecieron su dedicación y decencia profesional, expresándolo en la revista *Vida penitenciaria*:

(...) Una relevante personalidad científica en España. Su trato con el dolor y la miseria en los hospitales fortaleció en su espíritu un sentimiento liberal, enraizado a una ternura democrática, que anhela una humanidad mejor (...) harán seguramente que D. Manuel Ruiz-Maya deje a su paso por la Dirección General de Prisiones un recuerdo imborrable de su nombre ilustre⁴⁶.

⁴⁶ Revista *Instituciones Penitenciarias*, cita indirecta a través de las investigaciones de Rosa María Moreno.

En 1935, por discrepancias con el partido, unido a su delicado estado de salud, abandonó la política activa y volvió a su práctica médica en la Beneficencia Municipal cordobesa. Termina así un brillante historial político que en su momento fue recogido por la prensa cordobesa con elogiosas palabras:

Fueron muchos los que al ver la brillantez de los actos radicales socialistas expusieron su criterio de que el núcleo de la política republicana en nuestra provincia no era ya el Sr. Vaquero y sus amigos, sino los señores Jaén Morente y Ruiz Maya y los suyos⁴⁷.

Su acercamiento a la literatura

Tratados los cinco hitos vitales nos parece imprescindible, por último, exponer su acercamiento a la literatura, que impregnó toda su vida. El doctor Ruiz-Maya fue un escritor con multitud de registros. De su pluma surgieron ensayos, artículos periodísticos, tratados de psiquiatría y escritos médicos divulgativos. Pero además fue escritor de novelas y teatro⁴⁸, una literatura de denuncia que la pone al servicio de su ideología.

Sus escritos en general han sido de difícil acceso. No descartamos la posibilidad de recuperar parte de su obra perdida, olvidada o censurada⁴⁹. Según Felipe Toledo Ortiz:

⁴⁷ *El Sur*: “Córdoba y su provincia reciben cordialmente al Ministro de Justicia de la República”, 28-XI-1932.

⁴⁸ Su vena literaria la descubrimos allá por la última década del siglo pasado, cuando la profesora María José Porro Herrera tomó posesión como académica numeraria de la Real Academia de Córdoba, pronunciando como discurso de investidura “Hacia la ideología por la literatura. El regeneracionismo novelístico de Esteban Beltrán y Manuel Ruiz-Maya”. Siguiendo con el tema en el año 1994 en el *II Congreso de Historia de Andalucía*, la doctora Porro dio un paso más y analizó “Teoría y práctica del feminismo en *Los libertadores del campo* de Manuel Ruiz-Maya. Las mujeres en la Historia de Andalucía”. Dos trabajos excepcionales que abrieron un camino nuevo en el acercamiento al pensamiento del insigne psiquiatra cordobés.

⁴⁹ La obra de teatro *De espaldas*, que guardaba el sueño de los justos en los anaqueles de la biblioteca de Manuel Ruiz-Maya Giménez, verá pronto la luz. En un trabajo conjunto del familiar y mío estamos intentado rescatar el libreto. Esta obra que ni se publicó ni se estrenó, triste destino de muchos textos teatrales, estará dispuesta para ser leída y quién sabe si subir a las tablas en breve tiempo.

(...) A esta obra científica hay que añadirle sus escritos filosóficos, literarios y políticos llenos de contenido humano y de gran convicción socialista. Su obra literaria está representada por las novelas: “Yo y los demás”, que publicó en 1914 a los 26 años. En 1917 escribe un ensayo: “La ciudad del deber”, que presentó al IV Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias. En 1918, otro ensayo: “Quiero ser hipócrita. Puntos de vista y confesiones”. En 1920 hacen aparición otras dos novelas: “Los libertadores del campo” y “Los incultos”. Cuando se retira de la vida política, declinando 1934, escribe un relato: “El principio de una novela”, y en 1935, una obra de teatro: “De espaldas” que no llegaría a estrenarse por ser guerra civil. Dejó dos obras inéditas: “Marginales de AYMAR al pensar, al sentir y al hacer” y “Más vale el escándalo” subtítulo “Libro de serenidad”⁵⁰.

Los planteamientos éticos del doctor Ruiz-Maya quedan expuestos en dos de sus mejores novelas: *Los libertadores del campo* (agosto-octubre 1919) y *Los incultos* (mayo-julio 1920), ejemplos de “su pensar, de su sentir y de su hacer”. Pertenecen ambas al regeneracionismo literario y exponen un republicanismo integrador. Su pluma la pone al servicio de su ideología que va a girar sobre tres ejes: libertad, igualdad y fe en el progreso. El mundo es injusto, maltrata a las clases desfavorecidas, piensa el psiquiatra, cree y defiende que el arma más poderosa para levantarse de la postración es la educación, y una parte de ella, la literatura que servirá para conocer mejor las injusticias y hacerlas desaparecer; la educación será la fuente del saber, que se le ha negado al campesino por parte de los poderosos, de los salvadores e incluso culpabiliza a los mismos desamparados de su ignorancia, Así, en un texto de durísima denuncia y de vehemente compromiso el narrador dirá en *Los libertadores del campo*:

Sí, se les negó toda educación, hasta la más simple, hasta la más elemental. Se les negó el agua y la sal para el mantenimiento y perfectibilidad, rústico siempre, bravío unas veces y lerdo las más. Y se la negaron todos: los que siempre señores hallaron en ellos una cosa, una bestia dispuesta a rendir un esfuerzo (...), era para ellos un instrumento de producción de riqueza y le explotaron como una máquina al máximo rendimiento (...) cuando inservible con facilidad había de ser sustituida... Se la negaron los que redentores pro-

⁵⁰ TOLEDO ORTIZ, F.: “*La dinastía de los Ruiz Maya*”, *op. cit.*

fesionales (...) les necesitaban gregarios, les necesitaban inconscientes, sumisos a su voz (...) para que jamás pudieran bastarse a sí mismos... Y se la negaron ellos, ellos mismos, que pobres, inmensamente pobres, entreveían la amarga posibilidad del propio afinamiento, con las solas secuelas de la vagancia y el simiesco deseo de *aseñoritarse* (...). Y unos estúpidos, otros insanos y éstos míseros, todos, todos contribuyeron a que aquella repugnante lepra del espíritu, la más brutal ignorancia acerca del papel del hombre en la naturaleza, se conservase en el agro a pesar de los siglos (...)⁵¹.

El final de ambas novelas es desesperanzador. Dos de los campesinos, Pedrico y Joseílo, este último sabe leer y escribir, son engullidos por el sistema. Percibimos un cierto desánimo en el autor que establece una mirada crítica hacia el trabajador agrario y hacia las élites intelectuales. El desencanto se muestra al final de las dos novelas; en *Los libertadores del campo* Joseílo cuenta al sabio roussoniano, que se ha aislado en el mundo rural, el logro de sus aspiraciones:

Un hombre llegó hasta la puerta del laboratorio y saludó militarmente.

-A la orden d'osté "güen ermitaño".

-Volvióse "el viejo" hacia el que le hablaba y enmudeció de sorpresa.

-¿No me conos'osté? -preguntó el recién llegado.

Al fin habló "el ermitaño".

-¿Es posible Joseílo?

-Lo qu'osté ve; como me vía perseguíó m'aserqué al "amo", a don Rafaé, que tié muchas influencias, y manque l'ha costao trebajo, como el "amo" dice, al fin lo ha conseguíó. En el aumento de ahora m'han jecho guardia sivi... ¡Y que me va mu bien...!

.....
Aquella noche "el buen ermitaño" ensoñó vivir con los lobos y halló dulce su compañía⁵².

En el último de los trece capítulos en los que se estructura externamente *Los incultos* hay una gran tragedia. Pedrico quiere poseer a la

⁵¹ RUIZ-MAYA, M.: *Los libertadores del campo*. Imprenta de Juan Pueyo, Madrid, 1920, p.60.

⁵² *Ibídem*: pp. 284-285.

dueña de la hacienda que acepta tener un encuentro íntimo con él. No se da cuenta el “Negao” que ha caído en una trampa para ser el hazmerreír de todos los invitados de la finca. Cuando el jornalero descubre la cruel broma que va a ridiculizarlo, mata al “amo” pero no puede resistirse a poseer a doña Rosario. Después del asesinato y de la agresión sexual, el trabajador agrario tiene que huir y el patriarca de la tribu de los Jaques, a la que pertenece, muere de dolor y rabia cuando tiene conocimiento de los acontecimientos dejando a Antiñono, uno de sus nietos más desamparados, en una absoluta indefensión. Trágico final para esta saga de campesinos, que aun explotados, se sentían orgullosos de su estirpe.

La descripción de la violación, con la degradación que supone para Pedrico yacer con quien lo ha humillado, es uno de los momentos literarios más conseguidos de la novela:

Quiso abrazarla, juntar su cuerpo al cuerpo de la bella, y Pedrico presa de una extraña embriaguez, rompió sedas, desgarró vestidos, destrozó envolturas, hasta dejar al descubierto aquel cuerpo exuberante de bellezas y de incitaciones, aquel cuerpo ensoñado y nunca visto, aquel cuerpo tan apetecido y tan odiado... Y la blancura de aquella piel tersa, jamás profanada, las morbideces prietas de egregias palpitations le deslumbraron, y Pedrico se hundió en aquel cuerpo con ansias de besar, con arrebatos, con inconsciencia, y buscó las sedas del sagrario de la vida, acarició los negros flecos del velo del placer más alto, y quiso gozar aquel cuerpo inmóvil que era suyo, que sólo podía ser suyo (...)⁵³.

Las dos novelas se mueven entre la utopía y la realidad, venciendo esta última. La cuestión agraria queda sin zanjar, y el problema más grande que tiene España, la falta de educación, no se resuelven; la cultura no llega al pueblo. Solo hay un personaje que, pese a su escepticismo, mantiene su fe en el progreso, es el “buen ermitaño” de *Los libertadores del campo*, que con un laicismo, no anticlerical, defiende que el pensamiento y la razón triunfarán y la evolución dará nuevas vidas y nuevos seres que transformarán el mundo y las relaciones interpersonales y de grupo:

⁵³RUIZ-MAYA, M.: *Los incultos*. Editor Rafael Caro Raggio, Madrid, 1920, p. 285.

Sabía que la vida, como se la entiende, había de ser producida en la retorta, en la placa de cultivo, en las paredes de una bujía de porcelana... Sabía que habían de engendrarse formas complejas... Soñó que alguna vez habría de hacerse la síntesis embrionaria que en el correr de los años fuera... ¿por qué no decirlo?... un a modo de homo⁵⁴.

No nos hemos propuesto hacer un análisis literario de las novelas citadas por no ser el objeto de nuestro estudio pero sí quisiéramos destacar la notable calidad estilística de la prosa del doctor Ruiz-Maya. Diálogos, narraciones y descripciones como modos del discurso se desarrollan en un lenguaje culto, a veces, y popular y vulgar en otros momentos. Los textos están recorridos por personajes de distintas categorías sociales. Cada grupo que representa a diferentes estratos posee su registro de lengua. Encontramos fundamentalmente una lengua culta y una lengua vulgar.

El lenguaje culto infiere al texto la categoría de los personajes que lo usan según las normas del decoro horaciano y distanciará a los sujetos novelísticos. La voz narradora muestra a veces textos descarnados de matiz costumbrista y naturalista en contraposición con otros bellísimos: “En este mar de sangre, el disco solar era una hostia gigantesca flotando sobre el vino consagrado en el inmenso cáliz del sacrificio, la tierra”⁵⁵.

Las intervenciones de los campesinos reproducen muchos de los rasgos que componen el espectro del lenguaje popular-vulgar en los planos fonético, morfológico, sintáctico y léxico-semántico; podríamos decir que estamos ante un muestrario de lenguaje vulgar con rasgos de las hablas andaluzas⁵⁶.

Manuel Ruiz-Maya hace un sabio uso del lenguaje culto y del lenguaje popular que infieren a sus novelas una calidad literaria no siempre reconocida. En los momentos de la publicación sí fueron bien acogidas. La prensa local, el *Ideal Médico*, los periódicos madrileños, *El Sol* y *La Tribuna* elogiaron al doctor-escritor calificándolo de filósofo culto, conecedor de los temas que trata y con gran dominio de las

⁵⁴ RUIZ-MAYA, M. :*Los libertadores del campo*, op. cit., p. 281.

⁵⁵ RUIZ-MAYA, M.: *Los incultos*, op. cit. pp. 29-30.

⁵⁶ La madre del autor, Evangelina Maya, escribía novelas, que no nos ha sido posible localizar. Una de ellas publicada por su hijo Germán, *La casita blanca*, usa el mismo tipo de lenguaje.

técnicas narrativas; Doménech Guansé y Salesas dirá en *El Día Gráfico* acerca de *Los libertadores del campo*:

A través de sus páginas, se adivina demasiado la presencia del filósofo, del propagandista, que se olvida de que los hechos, un gesto, son más elocuentes que muchas palabras, que muchos discursos (...). Se adivina que el autor, más que hacer una novela, ha querido hacernos asomar a unas cuantas escenas, de incultura y barbarie, de hambre de pan y de justicia, y presentarnos de paso a los pseudos revolucionarios cordobeses, (...) desengañado de la revolución, desengañado de los de arriba, de los de abajo, y de los de en medio, con la vida amargada, el protagonista que esta vez se confunde con el autor (con el autor, que además de novelista es un médico notable), se encierra en sus laboratorios, sumándose en una especie de misticismo científico. Sólo piensa austeramente : en la Ciencia puede encontrarse la Verdad, la razón de la Vida⁵⁷.

Quisiéramos destacar que el doctor Ruiz-Maya también dedicó sus esfuerzos literarios al teatro. Habían pasado quince años desde que escribiera *Los libertadores del campo* y *Los incultos*, en un momento convulso de la historia de España, 1935, crea una comedia trágica, *De espaldas*. En ella los protagonistas ya no son campesinos, caciques o “buenos ermitaños”. Ahora el objeto de su interés es la burguesía industrial y el proletariado fabril. La revolución triunfa, a ella se han unido técnicos de la fábrica. El empresario es tratado con equidad; la muerte de la esposa, como consecuencia de una bala perdida de los revolucionarios, redimirá su imagen. Hay una mirada indulgente hacia las dos partes de la contienda pero que a la vez es crítica con quien se lo merece.

El hombre que se adelantó a su tiempo

Si reflexionamos y dirigimos una mirada al texto precedente podríamos decir que Manuel Ruiz-Maya fue un hombre liberal que se había adelantado a su tiempo. Su obra y su espíritu, producto de una

⁵⁷ GUANSÉ SALESAS, D.: *El Día Gráfico*, Barcelona, 1920, 4 – V- 1920. Nota tomada indirectamente de la profesora Ruiz García del trabajo “Manuel Ruiz-Maya (1888-1936): el intelectual, el político y el hombre visto por sus contemporáneos”, en *Papeles y metralla. Testimonios documentales de la guerra civil española (1936-1939)*, op. cit. p. 238.

gran meditación, se forjaron en el batallar diario de la vida. Inquieto, sincero y radical. Pese a su fragilidad física fue un ejemplo de capacidad y trabajo, luchador, combativo y de inquebrantables convicciones. No fue un político improvisado sino una persona que se concienció poco a poco. Su perfil es coherente, sabe aprovechar las posibilidades económicas y culturales de su familia; despertó a la vida laboral en la mina, con los trabajadores del comercio, con los ferroviarios, con los enfermos mentales y con los presos, fundó *Ideal Médico*, trabajó con los intelectuales más progresistas de la ciudad, militó en el Partido Republicano Radical Socialista, todo ello llevando, paso a paso, el desarrollo de su práctica médica hasta ser uno de los grandes psiquiatras del país. Su *Psiquiatría penal y civil*, publicado en 1931, representó un hito científico que lo catapultó a la fama internacional. Pero por encima de todo fue un hombre que, parafraseando a Fernando Aramburu en su *Autobiografía sin mí*, caminó por “el paisaje de la ética”⁵⁸, de la tolerancia, del compromiso social, de la serenidad. Sus luces, que no siempre estuvieron exentas de sombras, brillaron en una Edad de Plata que se vio fulminada a partir de 1936.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- AÑÓN BARBUDO, J.: *Estudio Histórico–Médico del Hospital de Agudos de Córdoba*. Tesis doctoral dirigida por el doctor Ángel Fernández Dueñas, defendida en la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, 1980. Inédita.
- ARAMBURU, F.: *Autobiografía sin mí*. Editor digital, NOTANMALO, 2018.
- AVILÉS FARRÉ, J.: *Izquierda burguesa y la tragedia de la II República*. Comunidad de Madrid, Madrid, 2006.
- BELTRÁN MORALES, E.: *La razón entre obreros y burgueses*. Imprenta Moderna, Córdoba, 1914. Edición facsímil al cuidado de María José Porro Herrera.
- CASTAÑAR, F.: *El compromiso en la novela de la II República*. Siglo XXI, Madrid, 1992.
- DÍAZ DEL MORAL, J.: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Alianza, Madrid, 1984.

⁵⁸ ARAMBURU, F.: *Autobiografía sin mí*. Editor digital, NOTANMALO, 2018, p.7.

- FERNÁNDEZ DUEÑAS, Á.: “125 años de medicina cordobesa”, en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, año LXVI, num. 128, enero-junio 1995, pp.141-147.
- *La Facultad de Medicina de la Universidad Libre de Córdoba y su época (1870-1874)*. Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Córdoba, Córdoba, 1983.
- GARCÍA DEL MORAL, A.: “Renovación científica, represión y marginación social. Las ciencias biomédicas en Córdoba en el primer tercio del siglo XX”, en *Papeles y metralla. Testimonios documentales de la guerra civil española (1936-1939)*, Catálogo de la exposición coordinada por Daniel Rodríguez Cibrián y Antonio García del Moral. Universidad de Córdoba y Diputación de Córdoba, Córdoba, 2008, pp.245-259.
- GARCÍA DEL MORAL, A y LLAMAS SILLERO, M.P.: “Manuel Ruiz Maya”, *El Pregonero*, num. 85, octubre-diciembre, pp. 14-15.
- GARCÍA GONZÁLEZ, G.: *Historia de la asistencia psiquiátrica en Córdoba hasta el primer tercio del siglo XX*. Diputación Provincial, Córdoba, 1983.
- GARGALLO VAAMONDE, L.: *El sistema penitenciario de la II República. Antes y después de Victoria Kent*, Madrid, Colección Victoria Kent. Ministerio del Interior, 2011.
- LACOMBA, J.A.: “Andalucía en la crisis española de 1917/1918. El caso de Córdoba” en *Estudios Regionales*, num. 14, 1984, pp. 277-298.
- LÓPEZ VILLAVERDE, A.: *Cuenca durante la II República*. Diputación Provincial, Cuenca, 1997.
- MAINER, J. C.: *La Edad de Plata en la literatura española*. Cátedra, Madrid, 1981.
- MORENO GÓMEZ, F.: *La República y la Guerra Civil en Córdoba (I)*. Ayuntamiento de Córdoba, Córdoba, 1983.
- PENCO VALENZUELA, F.: *Cerro Muriano Sitio Histórico. Historia de la minería en Córdoba*. Almuzara, Córdoba, 2010.
- PORRO HERRERA, M.J.: “Hacia la ideología por la literatura: el regeneracionismo novelístico de Esteban Beltrán y Manuel Ruiz Maya”, en *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, enero-junio, 1992, Año LXIII, num. 122, pp.11-30.
- “Teoría y práctica del feminismo en *Los libertadores del campo de Manuel Ruiz Maya*”, en *Las mujeres en la historia de Andalucía. Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*. Consejería

- de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía / Obra social y Cultura de Cajasur, Córdoba, 1994, pp. 343-351.
- RAMÍREZ GARCÍA, A.: *Las Escuelas Normales de Córdoba. Dos Instituciones al servicio de la formación de maestros y maestras (1842-1936)*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 2009.
- RUIZ GARCÍA, C.: “Manuel Ruiz-Maya (1888-1936): el intelectual, el político y el hombre visto por sus contemporáneos”, en *Papeles y metralla. Testimonios documentales de la guerra civil española (1936-1939)*. Catálogo de la exposición coordinada por Daniel Rodríguez Cibrián y Antonio García del Moral. Universidad de Córdoba y Diputación de Córdoba, Córdoba, 2008, pp. 223-241.
- “La asistencia psiquiátrica en Córdoba: Manuel Ruiz-Maya (1888-1936)”, en *De la Edad de Plata al exilio, construcción y reconstrucción de la psiquiatría española*, coordinado por Ricardo Campos *et alii*. Frenia, Madrid, 2007, pp. 95-106.
- “Análisis documental de la revista *Ideal Médico* (1917-1931). Contenido sobre Enfermedad Mental y Ruiz Maya”, en *Ámbitos. Revista de Estudios Sociales y Humanidades*, num. 17, 2007, pp. 53-64.
- RUIZ GARCÍA, C. y GARCÍA DEL MORAL, A.: “Renovación psiquiátrica y regeneracionismo político: Manuel Ruiz-Maya (1888-1936)”, en *La gestión de la locura: conocimientos, prácticas y escenarios (España siglos XIX y XX)*. Ed. Universidad Castilla-La Mancha, Cuenca, 2008, pp.527-535.
- RUIZ-MAYA, M.: *Un imbécil condenado a muerte. Estudio médico legal de la pena impuesta a Isidoro Ramírez Morales*. Imprenta La Opinión, 1915. Reimpreso por la Imprenta Provincial, Diputación Provincial de Córdoba, 1994.
- *Los incultos*. Editor Rafael Caro Raggio, Madrid, 1920.
- *Los libertadores del campo*, Madrid, Juan Pueyo, 1920.
- *Psiquiatría Penal y Civil*, Córdoba, Publicaciones de la Obra Social y Cultural de Cajasur, 2ª edición, Córdoba, 1999.
- RUIZ-MAYA CHINCHILLA, M.: “Reseña histórica de la vida y obra de Manuel Ruiz-Maya” en *Psiquiatría Penal y Civil*, 2ª edición. Servicio de Publicaciones de Publicaciones de Cajasur, Córdoba, 1999.
- SALDAÑA SICILIA, G.: *Monografía histórico-médica de los hospitales de Córdoba*. Tipografía Artística, Córdoba, 1935.

- TOLEDO ORTIZ, F.: “La saga de los Ruiz-Maya”, COMCORDOBA, 2003.
- VEGA, Á.: *El papel de la prensa en Córdoba en la II República*. Taller de Editores Andaluces, Sevilla, 2006.
- VAQUERO CANTILLO, E.: *Del drama de Andalucía*. Imprenta de B. Giménez, Puente Genil, 1923.
- VILLACORTABAÑOS, F.: *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal: 1808-1931*. Siglo XXI, Madrid, 1980.

Reconocer la capacidad, entrega y méritos de algunos de nuestros más destacados médicos, trazar su perfil biográfico y destacar los hitos más importantes que les acontecieron es tarea, en esta ocasión, de un buen ramillete de especialistas, académicos en su mayoría, que han puesto su pluma, cual amanuenses, al servicio de estos ilustres personajes de la historia de la medicina cordobesa.

En conjunto conforman más de una decena los facultativos que fueron objeto de tratamiento biográfico en las conferencias pronunciadas durante las III Jornadas del ciclo *Cordobeses de ayer y de hoy*, celebradas del 21 al 28 del mes de septiembre de 2018, y que hoy salen a la luz constituyendo el tercero de los volúmenes de la colección *Rafael Castejón*.

JOSÉ COSANO MOYANO
Director de la Real Academia de Córdoba

